



Departamento de Rentas
MARR/FMGR/MCE/mce

REF.: Solicitud Patente Comercial de giro
"ALMACÉN, FRUTAS Y VERDURAS"

SANTA CRUZ, noviembre 10 del año 2014.-

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 195, de fecha noviembre 10 del año 2014, del Departamento de Rentas:

DECRETO:

EXENTO N° 2.385.-/

APRUEBESE solicitud de Patente Comercial de giro "ALMACÉN, FRUTAS Y VERDURAS", en el sector Rincón de Yáquil S/N°, callejón El Peumo, de la comuna de Santa Cruz, a nombre de la señora ADRIANA DE LAS MERCEDES BARAHONA MORALES, R.U.T. N° 5.779.168-3, con domicilio en la dirección antes indicada.-


ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,




ERMIN M. GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal




GERARDO A. ROJAS ROMÁN
Administrador Municipal

c.c.:

- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría
-